

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 434 - 2016-MDLV

La Victoria, 27 de junio de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

### VISTO:

El Informe N° 929-2016-MDLV/GSP, Informe N° 147-2016-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 117-2016-MDLV/DPV y Solicitud (Exp. N° 5776-2016), presentada por el señor Kiko Espinal Naquiche, con DNI N° 06804044, con domicilio en la calle Coricancha N° 301 La Victoria, sobre apoyo con movilidad para sepelio de su difunto menor hijo Cesar Rubén Espinal Ninaquispe; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, mediante Expediente N° 5776-2016, el señor Kiko Espinal Naquiche, ha solicitado a esta entidad el apoyo con movilidad para el sepelio de su difunto menor hijo Cesar Rubén Espinal Ninaquispe;

Que, mediante Informe N° 117-2016-MDLV/DPV, el Jefe de la División de Participación Vecinal informa sobre el fallecimiento del menor César Rubén Espinal Ninaquispe y que los familiares en estos momentos no cuentan con los suficientes recursos económicos por los gastos realizados;

Que, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional mediante Informe N° 147-2016-MDLV/GPPyCTI, ha otorgado la afectación presupuestal correspondiente respecto al apoyo solicitado por don Kiko Espinal Naquiche y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos mediante Informe N° 929-2016-MDLV/GSP solicita se proyecte la resolución correspondiente;

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, contando con previsión presupuestal, resulta factible la atención de la solicitud de visto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** AUTORIZAR la participación de la Municipalidad Distrital de La Victoria con el aporte de S/.130.00 (Ciento treinta y 00/100 Nuevos Soles), a favor del señor Kiko Espinal Naquiche, importe que será destinado única y exclusivamente al apoyo con movilidad para sepelio hacia el Cementerio El Ángel a fin de dar cristiana sepultura a su difunto hijo César Rubén Espinal Ninaquispe (Q.E.P.D).

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Gerencia de Administración se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución, afectando el egreso a la Meta N° 0028, Rubro 08, Partida 2.3.2.7.11.99 del Clasificador de los Gastos Públicos.

### **POR TANTO:**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE